Expediente: **156/20**
Carátula: **TALKAM EL KABIR C/ SALEME JOSEPH TANIOS Y OTROS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **07/12/2023 - 04:55**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20336282196 - CINTO, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO
20242625650 - GARCIA PINTO, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LUMAHE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 156/20

H20912540130

JUICIO: TALKAM EL KABIR c/ SALEME JOSEPH TANIOS Y OTROS s/ DESPIDOEXPTE.156/20

En cumplimiento a lo dispuesto en proveido de fecha 27 de noviembre de 2023 de lo solicitado por la parte demandada, procedo a informar a VE lo siguiente: **a)**.Los domicilios denunciados de los demandados en el escrito de demanda de fecha 05/02/2021 son los siguientes: Saleme Joseph Tanios: Obispo Colombres N° 2135 - Concepción; Saleme Roque Antonio: Ruta 38, esquina Sargento Cabral - Concepción; Saleme Jose Maria: San Martin N° 2045 - Concepción y Lumahe SRL en calle Jose M. Paz N° 708 - Aguilares. **b)**. Los domicilios consignados por el actor en los telegramas remitidos a los demandados son: Saleme Joseph Tanios: Obispo Colombres N° 2135 - Concepción; Saleme Roque Antonio: San Martin N° 230 - Los Altos - Catamarca; Saleme Jose Maria: San Martin N° 2045 - Concepción y Luma SRL en calle Jose M. Paz N° 708 - Aguilares. **c)**. Los Domicilios donde se notificaron los traslados de la demanda son: Saleme Joseph Tanios: Obispo Colombres N° 2135 - Concepción; Saleme Roque Antonio: Ruta 38, esquina Sargento Cabral - Concepción; Saleme Jose Maria: San Martin N° 2045 - Concepción y Luma SRL en calle Jose M. Paz N° 708 - Aguilares. **d).** Los domicilios reales denunciados con la contestacion de demanda de fecha 09/04/2021 son: Saleme Joseph Tanios: Obispo Colombres N° 2139 - Concepción; Saleme Roque Antonio: Ruta 38, esquina Sargento Cabral - Concepción; Saleme Jose Maria: Calle 66- 1105 Ciudad de la Plata - Provincia de Buenos Aires, como asi tambien Roque Antonio y Jose Maria Saleme se presentan por Derecho propio y como Socios de Luma SRL, constituyendo domicilio especial en calle Rivadavia N° 107 oficina 1 - Concepción. **e)** La sentencia definitiva de fecha 29/12/2022 se notificaron en los siguientes domicilios: Saleme Joseph Tanios: Obispo Colombres N° 2135 - Concepción; Saleme Roque Antonio: Ruta 38, esquina Sargento Cabral - Concepción; Saleme Jose Maria: San Martin N° 2045 - Concepción y Luma SRL en calle Jose M. Paz N° 708 - Aguilares. **f)** La sentencia de Segunda Instancia de fecha 17/10/2023 se notificaron en los siguientes domicilios: Saleme Joseph Tanios: Obispo Colombres N° 2135 - Concepción; Saleme Roque Antonio: Ruta 38, esquina Sargento Cabral - Concepción; Saleme Jose Maria: San Martin N° 2045 - Concepcion y Luma SRL en calle Jose M. Paz N° 708 - Aguilares. **g)**. En el dia de la fecha se pudo ingresar al Portal SAE y consultar el expte. N° 626/07 del Juzgado Civil y Comercial Común de la Primera Nominacion de este Centro Judicial por cuanto el mismo es de acceso público. **h)**. Las notificaciones que se cursaron a lo largo de este proceso conforme el art. 17 CPL en los diferentes domicilios consignados, cumplieron con el fin al cual estaban destinadas , conforme surge de la tramitacion de los presentes autos.

Es todo en cuanto puedo informar .- Secretaría, 06 de diciembre de 2023

Actuación firmada en fecha 06/12/2023

Certificado digital:
CN=IBAÑEZ Ernesto Tomas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20175263102

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.